Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora; Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 23/17 (Plurianual).** Dicho llamado corresponde a la **"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Cortinas Verticales"**, con CDP N° 180 de fecha 18 de abril de 2017 PAC N° 331258. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 05 de mayo de 2017, con expediente N° 312694. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: CASA IMPERIAL S.A., OSCAR DURE, MOLMAN S.A., SM CORTINADOS, NIRAR S.R.L., NERI ORTELLADO, ARCONDO INDUSTRIAS & CONSTRUCCIONES. Teniendo en cuenta que a la hora límite para presentar ofertas se han presentado dos (2) sobres oferta y en atención al artículo 34, inciso C de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que dice "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente". Por lo tanto se decide de conformidad a la resolución 522/15 de la DNCP, prorrogar el acto de apertura de sobres. Se deja constancia que han presentado sobres las firmas ARCONDO INDUSTRIAS & CONSTRUCCIONES y SILVIO MARTINEZ SALDIVAR. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y veinticinco minutos.----------

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores